

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Dibujo experimental
(2022 - 2023)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Dibujo experimental	Código: 889610938
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Bellas Artes- Lugar de impartición: Facultad de Bellas Artes- Titulación: Grado en Bellas Artes- Plan de Estudios: 2021 (Publicado en pendiente)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Bellas Artes- Área/s de conocimiento: Dibujo- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No existen requisitos para cursar la asignatura.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: TANIA CASTELLANO SAN JACINTO
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: TANIA- Apellido: CASTELLANO SAN JACINTO- Departamento: Bellas Artes- Área de conocimiento: Dibujo

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922316521 - Teléfono 2: - Correo electrónico: tcastell@ull.es - Correo alternativo: tcastell@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
<p>Observaciones: Período no lectivo: martes de 09:30 hs a 12:30 hs y miércoles de 09:30 hs a 12:30 hs. Para asistir a tutoría en ambos periodos (lectivo y no lectivo), se ruega escribir previamente un correo electrónico a tcastell@ull.edu.es para concertar hora.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
<p>Observaciones: Período no lectivo: martes de 09:30 hs a 12:30 hs y miércoles de 09:30 hs a 12:30 hs. Para asistir a tutoría en ambos periodos (lectivo y no lectivo), se ruega escribir previamente un correo electrónico a tcastell@ull.edu.es para concertar hora.</p>						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Mención en dibujo, ilustración y animación (ME)**

Perfil profesional: **La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título, siendo de especial relevancia para los vinculados al ejercicio práctico de la creación artística.**

5. Competencias

Mención de Dibujo, Ilustración Y Animación

CMD6 - Resolver problemas relacionados con la creación de dibujos, ilustraciones o animaciones mediante las metodologías y técnicas adecuadas.

CMD7 - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación artística de dibujos, ilustraciones y animaciones, así como otros productos visuales y culturales derivados.

CMD8 - Desarrollar un criterio y un campo propio dentro de la producción artística en los ámbitos del dibujo, la ilustración y la animación.

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Específicas

CE6 - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes mediante las metodologías y técnicas adecuadas.

CE7 - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

CE8 - Desarrollar un criterio y un campo propio dentro del ámbito de la creación y producción artística y visual.

CE12 - Analizar y evaluar el trabajo propio de creación y producción artística y visual, detectando fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y adaptándolo, de manera consecuente, al contexto artístico y cultural.

CE14 - Desarrollar la formación y competencia profesional en el ámbito de la creación y producción artística y visual de manera autónoma.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

La asignatura se basa en el dibujo como proceso experimental. Se abordará el estudio y la investigación en el dibujo a través de soportes, materiales, instrumentos, métodos y procesos desde la perspectiva de un dibujo expandido dentro de las prácticas artísticas contemporáneas. Para ello se realizará el estudio de casos de diversas prácticas artísticas en función de cada apartado temático. A partir de ello se desarrollará una investigación práctica en el taller complementada por la investigación de recursos bibliográficos en la biblioteca, de otros contenidos en la web, así como por el visionado de materiales audiovisuales y ciertas lecturas específicas de la materia. A lo largo de la asignatura el/la estudiante deberá cultivar una línea personal de trabajo que le singularice, combinando métodos experimentales con otros más planificados, de los que surjan las prácticas experimentales de dibujo que definan sus proyectos.

1. El dibujo experimental. Contextualización y definición de una gramática artística expandida

- 2. El soporte y sus derivas. De plano a espacio**
- 3. Los materiales del dibujo: instrumentos y materia como eje de la producción**
- 4. La experiencia del dibujo. El dibujo expandido hacia otros modos de acción**

Actividades a desarrollar en otro idioma

Consultation of written and edited material in English.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se compondrá a partir de 3 líneas temáticas generales: soporte, materiales y experiencia del dibujo. Cada uno de los apartados (los temas de la programación) que componen dichas líneas, más un apartado introductorio, comenzará con una o varias sesiones teóricas, donde se expondrán los contenidos específicos a partir del análisis de casos. A continuación, se llevarán a cabo uno o varios ejercicios cortos, que faciliten la toma de contacto con dichos contenidos. A partir de ahí, se realizará una investigación práctica en el aula, respaldada por la teoría, que aborde el apartado correspondiente. Una vez concluido cada uno de los bloques prácticos, se entregarán acompañados de una breve fundamentación teórica y se expondrán públicamente en clase, poniendo en común los resultados de la práctica individual y grupal.

Dado que se espera del/de la estudiante de último curso unos intereses suficientemente maduros implicados en una producción personal singular, los 2 últimos trabajos deberán compartir una visión de conjunto dentro de la adaptación a las diferentes modalidades de esa categoría, mientras que los primeros 2 trabajos no deben forzosamente estar relacionados temáticamente. Es por ello que en el segundo de ellos se planteará una ejecución colectiva que ayude a cultivar las habilidades del trabajo en equipo, además de a generar el necesario tejido como clase.

Aparte de ello, se planteará la lectura de una serie de textos relativos a la asignatura a lo largo de los diferentes apartados abordados. Todos ellos deberán leerse por grupos de trabajo y periódicamente se compartirán con la clase los puntos fundamentales de los mismos desde un punto de vista crítico y reflexivo.

Por último, con objeto de reflexionar sobre la propia práctica del dibujo, así como de encontrar esa membrana extensible de lo dibujístico, se propone componer en común a lo largo del curso un listado que verbalice tanto las prácticas llevadas a cabo como las posibles formas imaginadas de dibujo. De tal manera, los y las estudiantes deberán idear formas de pensar el dibujo describiendo las propias estrategias empleadas en la práctica de clase e imaginando otras opciones no concretadas. Todos los aportes individuales se pondrán en común periódicamente en un lugar concreto del aula, sumándose dichas aportaciones hasta final de curso y generando un acotamiento de la noción de dibujo experimental en conjunto.

Como anexo, se plantea la posibilidad, según las circunstancias de cada curso, de realizar visitas guiadas a exposiciones relativas a la temática de la asignatura, acudir a conferencias especializadas, incluir seminarios de expertos/as que ahonden en alguna de las cuestiones tratadas o llevar a cabo algún otro tipo de actividad que extraiga la docencia del contexto del aula hacia otros escenarios con aportes enriquecedores.

Toda actividad presencial y autónoma realizada por el alumnado tendrá apoyo y seguimiento docente, tanto en las clases presenciales como en las tutorías que sean solicitadas por partes de los estudiantes.

Las tutorías estarán dedicadas a dar respuesta a las necesidades y/o inquietudes personales y específicas del alumnado que

no encuentren respuesta en el normal desarrollo de la actividad lectiva grupal. Se asegura de esta manera una atención individualizada y la resolución de dudas o preguntas en cuanto a contenidos concretos, metodología y/o resultados de aprendizaje, así como seguimientos más personalizados o respuestas a peticiones de mayor profundización en contenidos. En ningún caso las tutorías serán utilizadas para repetir clases teóricas completas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas y análisis de casos	5,00	0,00	5,0	[CE14], [CE12], [CE8], [CE6], [CB4], [CB3], [CMD8]
Clases prácticas	55,00	0,00	55,0	[CE14], [CE8], [CE7], [CE6], [CB5], [CB4], [CB2], [CMD7], [CMD6]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[CE14], [CE12], [CE7], [CE6], [CB3], [CMD8], [CMD7], [CMD6]
Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación	0,00	80,00	80,0	[CE14], [CE12], [CE8], [CE7], [CE6], [CB3], [CB2], [CMD8], [CMD7], [CMD6]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Berger, John. (2011). *Sobre el dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
 Dexter, Emma (2006). Nueva York: *Vitamin D. New Perspectives in Drawing*. Phaidon
 Elderton, Louisa y Morrill, Rebecca (dirs.). (2021). *Vitamin D3: Today's Best in Contemporary Drawing*. Londres y Nueva York: Phaidon.
 Garrett, Craig (dir.) (2013). *Vitamin D2. New Perspectives In Drawing*. Paris: Phaidon.
 Gómez Molina, Juan José (coord.) (2006). *Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo*. Madrid: Cátedra.
 Horcajada González, Ricardo y Torrego Graña, Joaquín Francisco. (2012). *Estrategias gráficas contemporáneas*. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social.

Bibliografía Complementaria

Gómez Molina, Juan José (coord.) (2011). *Las lecciones del dibujo*. Madrid: Cátedra.
 Hoptman, Laura. (2003). *Drawing now: eight propositions* [catálogo]. Nueva York: Museum of Modern Art (MoMA).

Horcajada González, Ricardo (ed.). (2020). *I Jornada de Dibujo Contemporáneo. Aproximación a las prácticas del dibujo desde la Academia*. Madrid: Grupo de Investigación UCM Dibujo y Conocimiento, Facultad de Bellas Artes UCM. Disponible en: <https://www.ucm.es/observatoriodepracticassgraficascontemporaneas/jornadas-dibujo-contemporaneo> (Consultado el 24/06/2022).

Horcajada González, Ricardo (ed.). *II Jornada de Dibujo Contemporáneo. El dibujo contemporáneo desde las prácticas, metodologías y semánticas de lo gráfico*. Madrid: Grupo de Investigación UCM Dibujo y Conocimiento, Facultad de Bellas Artes UCM. Disponible en:

<https://www.ucm.es/observatoriodepracticassgraficascontemporaneas/jornadas-dibujo-contemporaneo> (Consultado el 24/06/2022).

Rose, Bernice. (1976). *Drawing now* [catálogo]. Nueva York: The Museum of Modern Art (MoMA).

Rose, Bernice. (1992). *Allegories of Modernism. Contemporary Drawing* [catálogo]. Nueva York: The Museum of Modern Art (MoMA).

Otros Recursos

<https://drawingroom.org.uk>

<https://museo.abc.es>

<https://www.moma.org/collection/about/curatorial-departments/drawings-prints>

https://www.museoreinasofia.es/buscar?bundle=obra&keyword=dibujo&f%5B100%5D=im_field_obra_clasificaciongener%3A4236&fecha=

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/libro/premios/listado-de-premios/premios-nacionales/ilustracion/presentacion.html>

<https://www.intellectbooks.com/drawing-research-theory-practice>

<https://www.ucm.es/observatoriodepracticassgraficascontemporaneas/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Aspectos generales

De acuerdo con artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. La evaluación tanto continua como única estarán basadas en el grado de asimilación y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas para esta asignatura en la presente guía didáctica:

- **CMD6** - Resolver problemas relacionados con la creación de dibujos, ilustraciones o animaciones mediante las metodologías y técnicas adecuadas.
- **CMD7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación artística de dibujos, ilustraciones y animaciones, así como otros productos visuales y culturales derivados.
- **CMD8** - Desarrollar un criterio y un campo propio dentro de la producción artística en los ámbitos del dibujo, la ilustración y la animación.

Sin estas competencias consolidadas y demostradas, la evaluación de la asignatura será negativa.

Evaluación continua

La evaluación continua se basa en la adquisición de las competencias y contenidos propios de la asignatura a través de un trabajo constante y evolutivo de las mismas. En este sentido será fundamental la realización de las actividades programadas y planteadas en el aula, así como su entrega puntual para ser calificadas. Además de lo anterior, la evaluación continua exigirá cumplir los siguientes requisitos:

- Durante las clases presenciales se precisará que el/la estudiante aporte el material requerido para el correcto desarrollo del trabajo práctico en el aula.
- Asistencia al menos a un 80% de las clases y actividades complementarias programadas, que se verificará por medio del control de firmas/asistencia y mediante la entrega de los trabajos realizados en el aula. Se entenderán como faltas los retrasos superiores a 15 minutos al comienzo de cada sesión. Por debajo de dicho porcentaje de asistencia se considerará que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua y por tanto la nota en primera convocatoria será "No presentado", pudiendo concurrir en la siguiente convocatoria por evaluación única.
- Entrega de los trabajos programados del curso. Todas las actividades se habrán de entregar en formato físico en la fecha indicada por la docente y en formato digital, sin que una modalidad excluya a la otra, a excepción del dossier/memoria correspondiente, cuya entrega será únicamente digital.
- La fecha de entrega de trabajos será única e inamovible sin causa justificada debidamente acreditada. Según establece el artículo 4.7 del REC, se entenderá agotada la convocatoria cuando el alumno o alumna presente actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Para los trabajos que queden sin entregar, su nota para la evaluación continua será 0.

La EVALUACIÓN CONTINUA constará de las siguientes pruebas:

- Trabajos y proyectos en base a los apartados temáticos. El alumnado habrá de trabajar y presentar la totalidad de los trabajos y proyectos planteados en la asignatura acompañados de su fundamentación bajo los parámetros exigidos para cada uno. Este apartado supone un 50% de la nota final.
- Memoria de trabajos. El alumnado habrá de fundamentar los trabajos prácticos mediante un texto en consonancia con los contenidos de la asignatura y siguiendo los parámetros especificados al respecto de este tipo de documento. Este apartado supone un 10% de la nota final.
- Exposición y defensa. El alumnado habrá de exponer y defender sus trabajos y proyectos de manera oral y ante el grupo en las fechas señaladas a tal fin. Este apartado supone un 10% de la nota final.
- Exposición de las lecturas/los visionados. El alumnado, individualmente o en colectivo, habrá de dar cuenta de los puntos fundamentales y bajo una perspectiva reflexiva y crítica, de las lecturas de textos o visionados de material audiovisual que se propongan en la asignatura, exponiéndolo de manera oral y ante el grupo en las fechas señaladas a tal fin. Este apartado supone un 5% de la nota final.
- Dossier final. El alumnado habrá de entregar un dossier donde queden recogidas visualmente las prácticas de la asignatura, se describan sintéticamente las mismas y se dé sentido al conjunto mediante el texto y la imagen. Todo ello bajo los parámetros expresados al respecto de dicho documento. Este apartado supone un 20% de la nota final.
- Actitud en la asignatura e implicación en los trabajos. El alumnado será calificado en base a su esfuerzo, actitud, implicación y capacidad resolutoria. Este apartado supone un 5% de la nota final.

Especificaciones sobre las entregas de las actividades de aprendizaje en la evaluación continua

El conjunto de actividades en formato físico se ha de presentar en tiempo y forma recogidas en una única carpeta, y han de depositarse en el espacio establecido a tal fin e indicado por la docente.

El dossier habrá de presentarse en un único archivo formato .pdf y su peso no podrá ser superior a 200 Mb. La entrega del mismo se realizará en la fecha indicada a través, únicamente, de la tarea que a tal efecto se encontrará en el aula virtual de la asignatura. El nombre del archivo constará del nombre completo del alumno o alumna. La no presentación de la carpeta física contenedora de los ejercicios, de las memorias breves o del dossier, ambos en formato digital, equivaldrá a la no presentación de los trabajos completos.

Evaluación Única y 2ª convocatoria

En la segunda convocatoria la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA. No obstante, el alumnado que haya concurrido en primera convocatoria por evaluación continua y no haya superado la asignatura, podrá optar por recuperar las actividades de evaluación continua que no se hayan superado en primera convocatoria. Dicha evaluación única, dentro de los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. del REC de la Universidad de La Laguna de 2022, y en la 2ª convocatoria, consistirá en las siguientes pruebas:

- Examen práctico. Realización de un ejercicio práctico basado en el contenido de la asignatura y/o de exposición del mismo, desarrollado a lo largo de la evaluación continua. Este apartado supone un 40% de la nota final.
- Trabajos y proyectos en base a los apartados temáticos. Realización de todos los ejercicios prácticos llevados a cabo durante el curso con sus textos complementarios y entrega de los mismos el primer día de la correspondiente convocatoria oficial. En caso de faltar alguno de los trabajos no se podrá concurrir a evaluación. Este apartado supone un 40% de la nota final.
- Memoria final. El alumnado habrá de entregar una memoria donde quede recogido y argumentado el desarrollo de los trabajos y proyectos propuestos bajo los parámetros expresados al respecto de dicho documento. Debe haberse entregado a través del aula virtual al comienzo del primer día de la convocatoria de examen. Este apartado supone un 20% de la nota final.

La falta de asistencia o retraso de más de 15 minutos sin justificación debidamente acreditada supondrá la pérdida de derecho a examen. Para concurrir a la prueba del examen deben haberse realizado las entregas (trabajos y proyectos y memoria) en fecha y forma solicitados, de no ser así, la prueba de examen no se llevaría a cabo y la evaluación se calificaría con un "no presentado". Por tanto, para superar la evaluación se deberá tanto entregar todos los ejercicios prácticos como realizar el examen y cada una de las partes deberá ser aprobada al menos con una nota de 5 sobre 10.

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CE14], [CE7], [CE6], [CB5], [CMD8], [CMD7], [CMD6]	Trabajos y proyectos en base a los apartados temáticos	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[CE14], [CE12], [CB4], [CB3], [CB2]	Memorias de trabajos prácticos	10,00 %
Escalas de actitudes	[CE14], [CE6], [CB5], [CB3], [CB2]	Actitud en la asignatura e implicación en los trabajos	5,00 %
Portafolios	[CE14], [CE12], [CE8], [CB5]	Dossier final	20,00 %
Exposiciones y defensas	[CE7], [CE12], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5]	Exposición y defensa de los trabajos y proyectos prácticos (10% de la nota final). Exposición de las lecturas/los visionados propuestos (5% de la nota final).	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El alumnado será capaz de:

1. Identificar, combinar, modificar, desarrollar y aplicar las metodologías y tecnologías experimentales del dibujo y la ilustración a la resolución de problemas relacionados con la creación artística.
2. Desarrollar, jerarquizar, contrastar, valorar y manejar con competencia habilidades y destrezas técnicas innovadoras para la crear dibujos de naturaleza experimental.
3. Desarrollar un campo propio de indagación y experimentación en el ámbito de las técnicas y recursos experimentales del dibujo.
4. Apreciar, analizar y evaluar el trabajo propio para detectar fortalezas, dificultades, amenazas y oportunidades y aplicarlas al desarrollo de técnicas y recursos experimentales de dibujo.
5. Desarrollar de manera autónoma técnicas y recursos experimentales de dibujo.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma de la asignatura está elaborado para la correcta asimilación de las competencias y contenidos de la misma. Sin embargo, se trata de una propuesta orientativa en tanto estará supeditada, por un lado, a las contingencias dadas por la situación pandémica global, por otro, a la inclusión de posibles seminarios, charlas o talleres que se adaptarán a las agendas de los y las ponentes, y, por último, a la propia dinámica y necesidades concretas del grupo de estudiantes.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	I_ <i>El dibujo experimental</i>	Presentación-Introducción	2.00	6.00	8.00
Semana 2:	II_ <i>El soporte y sus derivas</i>	Teoría y Proyecto 1	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	II_ <i>El soporte y sus derivas</i>	Proyecto 1	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	II_ <i>El soporte y sus derivas</i>	Proyecto 1 Actividad complementaria	10.00	2.00	12.00
Semana 5:	II_ <i>El soporte y sus derivas</i>	Entrega y presentación Proyecto 1	4.00	7.00	11.00
Semana 6:	III_ <i>Los materiales del dibujo</i>	Teoría y Proyecto 2	2.00	7.00	9.00
Semana 7:	III_ <i>Los materiales del dibujo</i>	Proyecto 2	4.00	7.00	11.00
Semana 8:	III_ <i>Los materiales del dibujo</i>	Proyecto 2	4.00	7.00	11.00
Semana 9:	III_ <i>Los materiales del dibujo</i>	Entrega y presentación Proyecto 2	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	IV_ <i>La experiencia del dibujo 1</i>	Teoría y Proyecto 3	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	IV_ <i>La experiencia del dibujo 1</i>	Proyecto 3	2.00	6.00	8.00
Semana 12:	V_ <i>La experiencia del dibujo 2</i>	Teoría y Proyecto 4	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	V_ <i>La experiencia del dibujo 2</i>	Proyecto 4	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	V_ <i>La experiencia del dibujo 1 y 2</i>	Entrega y presentación Proyectos 3 y 4	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16: Temas I-V	Pruebas evaluativas	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00

